

EL ORDEN.

Periódico político independiente, científico, literario y de intereses generales.

ÓRGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.
Las obras que se reciban serán anunciadas.
La correspondencia á la Redacción.
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

D. José Díaz Macías.

Redacción y Administración:

CALLE DEL POZO, NÚM. 46.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. 2'25 pesetas.
Extranjero, 3'00
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.
Pagos adelantados.
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

BALANCE POLÍTICO.

De nuevo ha vuelto á agitarse en estos últimos días la cuestión de orden público. Las precauciones adoptadas por el Gobierno y las pesquisas hechas para averiguar la causa de la interrupción telegráfica con Vicálvaro, donde se halla acantonado un regimiento de artillería, fué motivo más que suficiente para que se creyera en la proximidad de alguna asonada por el estilo de las que con gran frecuencia se suceden en nuestro país.

Háse hablado de una reunión, en aquel punto celebrada, presidida por un individuo de la milicia que se decía coronel del ejército zorrillista, y de ofrecimientos, muy espléndidos en verdad, que el mismo hizo para excitar los ánimos de los que asistieron á la conferencia revolucionaria. Pero afortunadamente no se han confirmado dichas noticias, que á simple vista presentaban todos los caracteres de un cuento de los de las *Mil y una noches*.

Aunque la noticia de la reunión, con los detalles puramente fantásticos que se han dado á la publicidad, no ha tenido confirmación oficial, no por eso se ha negado en absoluto la existencia de trabajos de zapa encaminados á tal fin. Es decir: que Ruiz Zorrilla continúa firme en la política que hace años viene siguiendo, y que no descansa un momento para lograr el triunfo de su ideal, por los medios funestos que el país conoce y que tantas lágrimas han costado á multitud de familias de militares que se han dejado alucinar por el incansable y tenaz revolucionario.

Es ya del dominio de la ciencia jurídica el asunto de la acción popular, iniciada por la prensa, en el célebre proceso de la calle de Fuencarral. El ejercicio de esa acción tiene, por consiguiente, defensores y adversarios, como los tienen todas las doctrinas y todas las escuelas.

El Sr. Silvela es uno de los más decididos partidarios de la acción popular, y hablando de ella dijo, entre otras cosas, las que verán nuestros lectores:

«Me ha sorprendido que algunos liberales muy calificadas ataquen por revolucionaria la acción pública y tengan por motín contra la justicia histórica el utilizarla. Existe en la ley, y yo me opondría á que se quitara, y me parece un gran progreso fomentar su uso, y lo que deploro es que no penetre más en nuestras costumbres. Son muy cómodos los pueblos que no acusan; pero tienen, entre otros, el inconveniente de que tampoco defienden; y en el caso actual todo concurre á justificar la acción pública, desde la actitud, extraña por lo menos y de justa desconfianza para la opinión, de aquel á quien corresponde más directamente la acción privada,

hasta las circunstancias extraordinarias del sumario; la ingerencia en él de un funcionario del orden administrativo con protecciones evidentes y efectivas, que lograron ponerlo en libertad y restituirle su empleo, teniendo contra sí indicios que para cualquier español hubiera exigido para desvanecerlos, aun siendo infundados, tres meses de prisión preventiva; la actitud poco enérgica hasta ahora del ministerio fiscal; la verdadera desgracia para el Gobierno y para la tranquilidad de la opinión de que en esos mismos días fuera ese propio sujeto candidato para la jefatura de orden público en Madrid *propalándolo él después de cometido el delito y comenzado el sumario.*»

Estas declaraciones del Sr. Silvela, con las cuales parece estar conforme el jefe de su partido, D. Antonio Cánovas del Castillo, han sido objeto de innumerables alabanzas por parte de la prensa democrática, que á la vez hace notar el antagonismo que existe entre ellas y la actitud de la prensa conservadora.

También se ha dicho, aun cuando no parece que tenga fundamento, que el Fiscal de la Audiencia desearía el escrito formulado por los letrados de la prensa asociada.

Los Campos de demostración.

No puede negarse al ministro de Fomento buen deseo en hacer todo lo posible y hasta donde alcanzan sus atribuciones en favor de la agricultura. Los decretos estableciendo granjas experimentales, laboratorios vitícolas y depósitos de vinos, rebaja en los transportes de ferrocarriles y establecimiento de campos de demostración, son buena prueba de lo que decimos.

Los resultados, sin embargo, no responderán á los deseos que manifiesta el ministro en los respectivos preámbulos, y la causa es muy sencilla.

La producción en general no depende de elementos ni de condiciones aisladas, sino que contribuyen á ella un conjunto de agentes que tienen su valor absoluto y su valor relativo, dependientes de las circunstancias y de los medios en que se mueven los primeros.

Y si se trata de la producción agrícola, la variedad de elementos productores es mayor y su combinación más complicada, originando problemas más complejos y difíciles de resolver.

La rebaja de las tarifas solo para los cereales es algo, pero no es bastante.

Los productores todos, sean de trigos, de aceites, de vinos, de hortalizas, de naranjas, se quejan de lo caro que resulta el transporte, siendo ésta una de las causas de la crisis agrícola.

La rebaja de tarifas ha de ser general, empezando el Estado por renunciar á su impuesto sobre mercaderías y

viajeros y ejerciendo algo más de rigor en las Compañía de ferrocarriles, para que mejoren el servicio. Mas el valor de los productos agrícolas no depende solo del transporte; para luchar es preciso tener armas iguales y no las tendremos en tanto que los impuestos sean elevados y desigualmente repartidos, que los consumos dificulten y encarezcan el comercio, que no haya caminos para la circulación de la riqueza, y que el agricultor no aproveche los adelantos modernos para producir económicamente.

Para resolver este último, el ministro establece campos de demostración en todos los partidos judiciales de España, con objeto de facilitar al labrador soluciones prácticas en su industria, relativas al uso de máquinas, instrumentos, abonos y semillas, cuyo resultado verá y observará por sí mismo el interesado.

Los campos de demostración son ya conocidos en el extranjero, especialmente en Francia, donde se han multiplicado desde 1880, en que se crearon. En efecto, si por medio de mejoras y reformas en el cultivo, si demostrando al labrador cómo debe aprovechar los elementos naturales y económicos de la producción, consigue obtener cosechas á más bajo precio y un 2 ó 4 por 100 más de beneficio en su empresa, el aumento general de riqueza será considerable.

Si por ejemplo se consigue, aplicando los adelantos modernos, una economía de 2 pesetas por hectólitro de vino, el país gana 60 millones suponiendo de 30 millones de hectólitros la producción total. Igual consideración puede hacerse con las demás cosechas sin contar el aumento de comercio por la baja de precios.

En la economía de gastos y en el aumento de productos, deben buscar los agricultores la solución de la crisis agrícola. Toda otra tendencia no es más que acudir á elementos artificiales, que forzosamente han de perecer ante la armonía universal de producción, circulación y consumo de la riqueza.

Por eso dice muy bien el ministro de Fomento que los ferrocarriles, los canales y las reformas arancelarias, la reducción de tarifas, la libertad de tránsito, lejos de ayudar á nuestro progresivo enriquecimiento, se convertirán en otros tantos instrumentos de decadencia y descrédito, si no elevamos á su mismo nivel los métodos, los sistemas, los procedimientos encaminados á sacar de nuestro territorio la mayor suma de productos.

Las naciones no hacen más que transformar las fuerzas productivas de su suelo y de su clima por medio del trabajo y del capital en materias exportables, facilitando el comercio y consumo de éstas. Si nosotros no utili-

zamos por completo todas esas fuerzas, nuestras producciones resultarán siempre más costosas y difíciles de vender, originándose de aquí crisis económicas.

Pero antes de demostrar, es preciso experimentar. Cada región ofrece condiciones distintas de cultivos, y la semilla, el abono, la máquina, que es utilísima para uno, es inútil, costosa ó perjudicial para otro. Por eso los campos de demostración son el complemento de la enseñanza agrícola práctica.

Es cierto que en España poco ó nada se ha experimentado en problemas agrícolas, y que carecemos de esa base necesaria para establecer los campos de demostración; pero en cambio pueden servirnos los datos y hechos obtenidos por otras naciones á costa de grandes gastos.

Tal sucede en la aplicación de máquinas, de semillas y de abonos, ensayados en climas, terrenos y cultivos que ofrecen gran analogía con los nuestros.

Claro es que no debemos limitarnos á esto y que la experimentación ha de ser constante, puesto que todos los días hay un nuevo descubrimiento ó un nuevo adelanto de aplicación á la agricultura; pero ésta, es misión que deben llenar las granjas experimentales y estaciones agronómicas, próximas á instalarse.

No estamos conformes con nuestro colega *La Monarquía*, que, al ocuparse de los campos de demostración, dice que los de *experiencias* son más económicos y de organización más sencilla que los primeros.

Antes de recomendar un abono para un clima, suelo y plantas determinadas, es preciso ensayar muchos; antes de recomendar una máquina ó un procedimiento de cultivo, es preciso analizar varios, de donde resulta que la experiencia es más costosa que la demostración, en la que se parte de datos, objetos y resultados seguros y conocidos.

Por eso nos parece que nuestro colega juzga con demasiada dureza el decreto de Fomento, cuando no puede negarse, que es el medio de anular el divorcio que parece existe entre la agricultura científica y la agricultura práctica, ó sea entre el ingeniero agrónomo, encargado de estudiar y resolver los problemas, y el agricultor, encargado de apicarlos después de convencerse de su utilidad por sus propios ojos.

Además el ministro ha dado con esto, no solo pruebas de su interés por el progreso agrícola, sino también aplicación conveniente á cantidades del presupuesto que se invertían casi todas ellas en servicios de muy dudosa utilidad para la agricultura.

E. Bonisana.

CRÓNICA MÉDICA.

LA HIGIENE EN LA ENSEÑANZA.

Indicábamos en el artículo anterior las circunstancias en que se encuentra el bachiller al terminar la segunda enseñanza, sometido á diferentes impulsos cuya resultante le conducía fatalmente á las Universidades. Lamentábamos el excesivo número que, con perjuicio de otros ramos importantes, llena las aulas de estos centros, haciendo imposible la enseñanza práctica y señalábamos como origen de males físicos el estado de inquietud que domina al alumno en perspectiva de los exámenes de prueba de curso, exámenes en que por azares de momento pueden trocarse las censuras, dando al mérito lo que corresponde al demérito ó viceversa.

En último término salen de las Universidades buen número de licenciados que van á diseminarse por los ámbitos de la nación, debiendo llevar á ellos el beneficio práctico de los progresos de la ciencia.

Sin embargo, esta misión no la cumplen todos sino muy pocos. La mayoría, privada de la enseñanza práctica como hemos dicho, encontrará frente á sí multiplicados los obstáculos, y la lucha, difícil siempre, se hará insostenible. El número excesivo acarreará dificultades en el ejercicio de las profesiones y todas las causas señaladas traen consigo como consecuencia el continuar una agitación penosa y más sana que tiene su origen en los múltiples vicios de la enseñanza, con perjuicio del verdadero progreso.

El objeto principal de nuestras observaciones ha sido lo referente á infracciones de la Higiene durante la enseñanza y creemos que han sido puestas de relieve.

Desde el comienzo de los estudios, desde las escuelas, vemos al niño sometido durante muchas horas á estudio desproporcionado, respirando colectivamente mal aire, sin hallar compensación en una vida física convenientemente preparada y dirigida. Más tarde vá á los institutos y allí sigue sometido, si ha de cumplir con su deber, al exceso de trabajo intelectual y á las consecuencias de su mala dirección.

Esto, en medio de una vida anómala, fuera de la familia en el mayor número de casos, y solicitado constantemente por causas perturbadoras de su salud.

Cuando llega á los centros universitarios, que tienen por regla general y por necesidad asiento en las grandes poblaciones, se suman ambos factores, y como si no fuera bastante para el escolar la situación en que le coloca la vida intelectual, ha de hacer ésta en los grandes centros, en las capitales donde la aglomeración es grande y donde todo se tasa y se falsifica. Allí donde vá á tener aire impuro y limitado, alimentos escasos y falsificados, vida de agitación moral y material, allí ha de luchar con los obstáculos que hemos señalado al reseñar á la ligera las condiciones de la vida universitaria.

En todo el tiempo que duran los estudios para nada ni por nadie se hace mención de la educación física, siempre necesaria á la juventud pero muchísimo más si se dedica á estos trabajos sedentarios. Así se explica el sello especial de decadencia orgánica que la distingue y el porqué del mayor número de exenciones físicas que Lagneau encontró en esta clase comparándola con las demás de la sociedad.

Es un deber sagrado que tiene que cumplir la Higiene y por tanto sus representantes, el redimir á una generación que fatalmente marcha á su completa degeneración.

Hay que trabajar por la reforma de la enseñanza para que se realice de

modo que no perjudique á la salud y la comprometa para el porvenir. Hay que instituir como principio fundamental la necesidad de educar físicamente al alumno, pues aparte de que sin salud no hay nada posible para el hombre de estudio, la salud por sí misma es firme base de la sabiduría con tal de que la educación intelectual no se desatienda.

Así cuando terminados los estudios, que no antes, no exija de la juventud el servicio militar obligatorio, no podrá decirse con razón como hoy que esos elementos van á ser carne de hospital, porque además de ser ilustrados serán fuertes para resistir las influencias de la nueva vida la cual á su vez tendría que ser regularizada según el criterio higiénico.

Regino de Miguel.

DESDE BARCELONA.

Cansado de rodar por los infinitos pabellones anexos que completan el núcleo de la Exposición, dirigi mis inciertos pasos hacia el Palacio de la Industria, penetrando en él por la galería de ventas ó del trabajo sin llevar rumbo fijo ni objeto determinado; caminando al azar por una de las cuatro naves en que esta dividida la sección Española, hizo la casualidad que me fijase en el rótulo de una de las instalaciones de ella, que dice: *Compañía de Ganaderos—Cabeza del Buey*; excuso decirle que me acerqué á ella y examiné atento su situación, contenido y demás detalles. Enclavada en la cuarta nave de las citadas al principio de ésta, ocupa el ángulo derecho entrando por la mencionada galería del trabajo y consta de tres cuerpos, contenido en ellos lanas merinas en sus diferentes estados. Adosados á los extremos se ven tres listines impresos que señalan como producción anual 300.000 kilogramos, anotándose además los gastos de transporte por ferrocarril á distintas provincias españolas; los expositores han tenido buen acierto, si bien llama la atención no haya prospectos disponibles para que los visitantes puedan apreciar los datos que en ellos se facilitan, ya que el objeto en cuestión es uno de los más apreciados por los industriales de ésta.

En ninguno de los demás palacios he podido encontrar nada que pertenezca á esa provincia, á pesar de haber visitado desde el primero al último rincón; y no será porque no haya fuertes capitales empleados en la agricultura, que es el elemento principal de ella; no será porque en mayor ó menor escala no se hallen explotadas todas las industrias, no será, en fin, tampoco, porque no tengamos ni hayamos tenido hombres de talla, que debieran haber mirado por su prosperidad, dotándola de vías de comunicación de que carece en general y es el primer elemento de vitalidad de los pueblos. ¿A qué es debida pues esta inercia? ¿Es consecuencia acaso de esa guerra cruel de partido que solo sirve para aniquilar las fuerzas productoras? ¿O es que los llamados á velar por el adelanto del país lo miran como cosa extraña, importándole un bledo el progreso ó la ruina de las distintas comarcas que representan?

¿Qué han hecho, pues, de muchos años á esta parte, esas grandes entidades que nos han representado en el Parlamento y fuera de él? ¿Se han limitado á prometer en la época de elecciones para no volverse á acordar de los que le prestaron su concurso? ¿Se han dedicado á favorecer á esos caciques que, cual sanguijuelas hambrientas, chupan la sangre ya debilitada del honrado industrial ó del pobre agricultor? ¿Qué vergüenza! Mas no salgamos del objeto principal á que estoy llamado como mero cronista cerca de esta Exposición Universal, y que mis queridos paisanos no vean en estas mal trazadas líneas un reproche. ¡Cuán grande es mi deseo de verlos figurar en los cer-

támenes á la cabeza de la producción, de la industria y de la agricultura!

A. Castaño y Foronda.

RIMA.

Cuando estrechaba con inmenso gozo
tus manos tan pequeñas
que parecían en la negra falda
blancas almendras;
Cuando clavaba mi pupila ardiente
en tus rasgados ojos,
que tenían las sombras de la noche,
y del día los rayos más hermosos;
Cuando cifraba en tí, toda mi gloria,
mi esperanza y mi vida,
parecíamos el mundo un paraíso
lleno de luz, encantos y alegrías.
Mas cuando lejos de tu hogar tan tranquilo,
de la tarde á los últimos reflejos,
levantaba mis ojos
á la grandiosa inmensidad del cielo;
Cuando del mar en la arenosa orilla
miraba con espanto aquel abismo,
que acaso para siempre separaba
tu corazón del mío;
Cuando envuelto en las sombras de la noche
á raudales brotaba,
de mi afligido pecho, el triste llanto
que el corazón abrasa,
¡Ay! Entonces, el mundo que otras veces
tan bello, ante mis ojos sonreía,
trocábase en un árido desierto,
¡sin luz, sin flores, sin calor, sin vida!

J. DIAZ MACÍAS.

SECCION LOCAL.

El día 8 del actual falleció en Elorrio (Vizcaya) la señora doña Gabriela de Lapuerta y Gilabert, viuda del coronel de Artillería D. Mariano de Abarrátegui, y tía política de nuestros amigos D. Antonio y D. Federico Abarrátegui.

Durante su vida, fué tan virtuosa como caritativa, condiciones que la hicieron respetable y apreciable para todas las personas que se honraron con su amistad.

Enviamos á nuestros amigos los Sres. Abarrátegui y demás familia, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, deseándoles resignación para sobrellevarla.

En los días 29, 30 y 31 del actual, se celebrará una gran feria de ganados en el Casar de Cáceres, que promete estar concurrenciosísima, verificándose muchas transacciones.

Es seguro, que el día 8 del próximo Septiembre, se verificará en nuestro circo taurino una corrida de toros, que lidiará la célebre cuadrilla de los niños sevillanos.

Siendo la primera vez que estos trabajan en nuestra plaza, no dudamos que la función estará muy concurrida.

Dice un periódico:

“El gobernador de la provincia está examinando todos los antecedentes y las listas de socios de los diferentes círculos, casinos y sociedades que, con arreglo á la ley de asociaciones, han sido autorizados en épocas anteriores, y está decidido á suspender desde luego todas aquellas cuyas condiciones no se ajusten á sus estatutos.

Además ha circulado las órdenes más terminantes para no permitir en las mismas ningún género de juegos prohibidos por la ley.”

¿No cree el Sr. Gutierrez Gamero que, en Badajoz, debieran adoptarse iguales medidas?

Y nuestros colegas locales ¿no opinan que debiéramos emprender una vigorosa campaña en el mismo sentido? Esperamos se nos conteste.

Una triste noticia tenemos que dar hoy á nuestros lectores.

El inspirado pintor D. Manuel Montesinos que tantas simpatías supo conquistarse en nuestra población por sus envidiables condiciones de talento y carácter, ha muerto despues de penosa enfermedad y cuando había alcanzado como artista una gran reputación, fruto legítimo de sus estudios y trabajos.

Nos asociamos al justo dolor que en estos momentos sieute la familia del que fué en vida nuestro amigo y ro-

gamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

Se encuentra enferma hace algun tiempo la esposa de nuestro particular y querido amigo el Sr. Arenas que hace poco tuvo la desgracia de perder un hijo.

Deseamos el pronto restablecimiento de dicha señora.

Dice *El Obrero Federal*:

“El Comité republicano-federal local, en su última sesión, acordó luchar en las próximas elecciones provinciales en el distrito de Badajoz-Olivenza, é invitar al comité progresista, por si lo acordaban marchar coaligados.”

También los conservadores se han reunido estos días acordando luchar en las próximas elecciones.

Se nos asegura que muy en breve darán principio las obras para la construcción del tramvía.

Las últimas sesiones de nuestro municipio han sido en extremo borrascosas.

Y al decir de los que asistieron, hubo discursos que si se imprimiesen darían un dineral.

¡Como que nuestros concejales son todos oradores.

ADIOS Á LA FERIA.

Todo pasa en la vida.

Todo desaparece.

Han pasado los entusiasmos de la prensa por el crimen de la calle de Fuencarral, el discurso de Silvela, el que ha pronunciado Pidal, las quejas de Montero Rios, las rectificaciones del hombre del *sentido jurídico* y hasta los rumores de próximos trastornos con que nos obsequiaban á diario los corresponsales de Madrid.

Todo ha pasado sin dejar rastro, sin legarnos nada inmortal que puedan admirar las generaciones venideras, sin que haya influido ni poco ni mucho en la marcha tranquila y ordenada del país, sin que se haya resentido nuestra brillante historia política, sin que haya ganado un grano la agricultura ruinada y sin que haya, en fin, progresado la decadente industria nacional.

Y como todo pasa, ha pasado la feria de esta capital, que levantó sus reales en la plaza de Minayo.

Acostumbrados á tanta actividad y á tanto entusiasmo (porque ha habido mucho entusiasmo), parécenos ahora que no vivimos en el mismo pueblo ó que la gente no es la misma.

¡Cómo cambian las cosas!

Las piernas (hablo de las mías) echan de menos los constantes paseos á la feria, al rodeo, á los bailes y al teatro; los oídos sienten (en metáfora) la ausencia de las músicas y el clamoreo general de la muchedumbre que se agitaba en plazas y paseos; y por último, los ojos no pueden acostumbrarse á no ver tantas graciosas hijas de Badajoz que hermosaban con sus peregrinos atractivos todos los espectáculos públicos.

En la ópera hemos visto á la familia de *Berruquete*, á las niñas de *Tentebonete*, al Sr. de *Pepete*, á la hija del coronel *Mollete* y á todos los terminados en *ete*, como el diputado *Rosquete* que ahora ha pronunciado un discurso en *fulsete* sobre cierto asunto de *azucarete*.

También en San Francisco ha habido gran concurrencia estas noches

Hemos vivido ocho días en una población desconocida, animada y contenta; esta animación ha desaparecido por completo.

Las sombras se han extendido por el espacio; la soledad ha vuelto; ese aislamiento que hiela la sangre y que hace presentir el otoño con sus nieblas y sus tristezas, ha venido otra vez á vivir entre nosotros.

Las mujeres apenas salen, la ciudad está triste como una viuda que conoce-

SECCION DE ANUNCIOS.



Relojería de Joaquín Salvatella.

SUCESOR DE GUERRA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ofrece á su numerosa clientela un grande y variado surtido de relojes de todas clases, á precios sumamente económicos y con garantía.

Se hacen toda clase de composturas con prontitud, esmero y economía, á precios convencionales.

Badajoz. — Campo de San Juan, núm. 21.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida ó primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía **10.000.000** de pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegación, Sal, 17, principal.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Sr. Marqués de Montoliu. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Vice Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Sr. D. Juan Prats y Rodés. Sr. D. Odón Ferrer. Sr. D. N. Joaquín Carreras.
Vocales, Sr. D. José Amell. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. Sr. D. Ramón Siscar. Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.	Comisión Directiva. Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras Zariach. Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris.
	Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho. — Agentes especiales, señores Uceda Hermanos. — Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

Luz Brillante.

Por las inmejorables condiciones de este líquido, cuya pureza le hace por completo ININFLAMABLE, su hermosa y clara luz y la circunstancia de no producir ningún olor, ha merecido la aprobación de cuantas personas estiman ponerse á salvo con seguridad completa. — Precio de una lata de 18 litros, 62 reales. — También se vende al pormenor. — Almacén de petróleo de Felipe Mesía, Santo Domingo, 22.

LA SEMANA CÓMICA.

PERIODICO SEMANAL, LITERARIO, FESTIVO, ILUSTRADO CON CARICATURAS Y VIÑETAS DE LOS MEJORES DIBUJANTES Y TEXTO DE RENOMBRADOS ESCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Barcelona, un trimestre, pesetas. . . . 1'50.
Provincias, id. id. . . . id. . . . 2'00.

NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS.

Hay colecciones del año 1887, á los siguientes precios:
En Barcelona, para suscritores, pesetas 6'50.
En id., no suscritores, id. 9'00.
En provincias, para suscritores, id. 7'50.
En id., no suscritores, id. 10'00.
En Ultramar y en el Extranjero, fijarán los precios los señores corresponsales.

Números atrasados: 20 céntimos.

Pagos adelantados. Se suscribe en Barcelona, Vestrellans, 3, Redacción.

CASIMIRO BARAINCA.

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL GRANADO, 17, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

EL SIGLO

Magnífico periódico de Modas que se publica en Barcelona. — Recomendamos á las señoras esta importante publicación que contiene preciosos grabados y escogida lectura.

LA COMPETENCIA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.
BERNARDO GUERRERO

Calle del Rio, 6 y 8, frente á la de Santa Ana.

Magnífico surtido en ternos confeccionados á precios equitativos. Abundante colección de géneros en pieza para prendas á medida.

ELEGANCIA, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Rio, 6 y 8, frente á Santa Ana.

PEDRO ALFARO.

Abonos mensuales á almuerzos y comidas, á precios económicos.

Se admiten encargos de toda clase de platos referentes al ramo de Repostería.

ECONOMIA, ESMERO Y PRONTITUD.
Calle de Moraleja, núm. 3, Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,
Agrimensor

y perito-tasador de tierras.

AGENTE DEL

Banco Hipotecario de España

en las provincias de

BADAJOS Y CACERES.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOS.

Trabajos topográficos. — Mediaciones. — Tasaciones y división de fincas rústicas. — Colonias agrícolas. — Levantamiento y copia de planos. — Trabajos catastrales. — Planos especiales de términos municipales. — Amillaramientos de lindes, amojonamientos. — Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. — Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de

tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud. — Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. — Gestión y realización de éstas y cuantía de los préstamos. — Pagos de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital. — Reserva, actividad y economía.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa Rincon de Palomas, de cabida de 300 fanegas, propiedad del Sr. Conde de la Torre del Fresno, distante un cuarto de legua de esta Capital, cuyo pliego de condiciones se haya de manifiesto Moraleja, 17.

Badajoz 21 Agosto de 1888.

PAPEL
REINA REGENTE.

Unico punto de venta en la imprenta de los señores Uceda Hermanos.
Aduana, 8. — Badajoz.

La Industria, Aduana, 8.